

**Memorando Nro. IESS-SDPSSG-2017-6075-M**

**Guayaquil, 20 de abril de 2017**

**PARA:** Sra. Mgs. Ana Luisa Campuzano Holguin  
**Directora Administrativa Centro de Salud B Quevedo, Encargada**

**ASUNTO:** CIERRE DE LA UNIDAD DE SALUD TIPO B QUEVEDO

De mi consideración:

De acuerdo al memorando nro. IESS-DSGSIF-2017-1154-M donde el señor Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar-Encargado, Felipe Alexander Andrade Condo, indica lo siguiente:

*"Por medio de la presente comunico a usted que posterior a la visita realizada el día Jueves 6 de Abril de 2017 por parte de la Dirección General de Salud Invidual y Familiar, se determina el cierre de la Unidad tipo B de Quevedo, considerando que la demanda actual de la Unidad será referida al nuevo Hospital General. Por lo expuesto solicito se realice el trámite legal correspondiente ante entidades de Control Gubernamental, cerrando los procesos administrativos y médicos:*

1. Contables y cruces de cuentas,
2. Presupuestarios
3. Activos fijos
4. Medicamentos e insumos
5. Facturación,
6. Talento Humano (traslado del personal que actualmente está laborando en la Unidad a la nómina del Hospital General)
7. Gestión de cartera de responsabilidad patronal
8. Subsidio monetario
9. Registro estadístico.
10. Cierre de Contratos de Servicios Básicos.
11. Cierres de cuentas en el Banco Central y Banco de Machala.
12. Notificaciones de cierre ante el Distrito de Salud MSP.
13. Notificación de Cese de Actividades del CSBQ ante el SRI, Ministerio de Finanzas."

Me permito solicitar a usted con respecto la siguiente información:

1. Registro estadístico: Se nos informe a este despacho con fecha 2 de mayo las estadísticas finales de la unidad con corte del 30 de abril.
2. Medicamentos e insumos: Se nos informe con fecha 28 de abril el cuadro físico e informático del stock de bodegas y farmacias con la respectiva matriz de lo que se tiene en custodia por parte de la Unidad médica; procediendo además con el traspaso de dichos medicamentos e insumos al Hospital de Quevedo.

Memorando Nro. IESS-SDPSSG-2017-6075-M

Guayaquil, 20 de abril de 2017

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Dr. Luis Enrique Jairala Zunino.

**SUBDIRECTOR PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD  
IESS GUAYAS, ENCARGADO**

Referencias:

- IESS-DSGSIF-2017-1154-M

Anexos:

- iess-dsgsif-2017-1154-m0810539001492608919.pdf

Copia:

Sra. Ing. Emilia Kira Bruque Saavedra

**IESS DPG SDPSSG - G.T. Planificación y Estadística - Responsable de Grupo**

Srta. Ing. Leonela Mariana Monar Campuzano

**IESS DPG SDPSSG - G.T. Planificación y Estadística - Asistente Administrativo**

Sra. Mgs. Yubitza Nataly Heredia Robayo

**IESS DPG SPPSSG - G.T. Planificación y Estadística - Analista Económico**

eb/aeas